



RESOLUCION N.º 059

(15 de julio de 2022)

Por medio de la cual se oficializa la realización del “**CAMPEONATO NACIONAL DE NIVELES, GRUPOS DE EDADES Y SENIOR DE TRAMPOLÍN** en la ciudad de Bucaramanga (Santander) del 24 al 28 de agosto de 2022”.

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GIMNASIA, en uso de sus atribuciones estatutarias y en especial las que le confiere la ley,


CONSIDERANDO:

- a) Que, en la Asamblea extraordinaria de la Federación para la asignación de sedes, la Liga Santandereana, se postuló para realizar el “**CAMPEONATO NACIONAL DE NIVELES, GRUPOS DE EDADES Y SENIOR DE TRAMPOLÍN**”.
- b) Que este evento se encuentra establecido en el Calendario Único Nacional de la FEDECOLGIM 2022.
- c) Que se requiere seleccionar a los deportistas que representarán a Colombia en los diferentes Eventos Internacionales del segundo semestre del año 2022 en categoría Grupo de edades y Junior y Senior.
- d) Que el **CAMPEONATO NACIONAL DE NIVELES, GRUPOS DE EDADES Y SENIOR DE TRAMPOLÍN**, es clasificatorio a los XXII Juegos Deportivos Nacionales 2023.
- e) Que es deber del Comité Ejecutivo de la FEDECOLGIM, organizar, dirigir y controlar las manifestaciones deportivas Nacionales, que se desarrollen en el País.


RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Oficializar la realización del “**CAMPEONATO NACIONAL DE NIVELES, GRUPOS DE EDADES Y SENIOR DE TRAMPOLÍN** en la ciudad de Bucaramanga (Santander) del 24 al 28 de agosto de 2022”.

ARTICULO SEGUNDO. – Se establecerá unas notas mínimas en la categoría grupo de edades con los resultados del Campeonato Nacional de Trampolín para aquellos deportistas que deseen

 +57 310 343 3090

 fedecolg@hotmail.com
www.fedecolгим.co

 Transversal 21 bis #60-35
Bogotá - Colombia



clasificarse al Campeonato Mundial de Trampolín 2022. Para los deportistas que quieran clasificarse al Campeonato Suramericano de Trampolín solo con la participación podrán obtener su aval.

- Campeonato Suramericano Grupo de Edades, del 6 al 12 de septiembre en Bucaramanga – Santander

El Ranking en la categoría grupos de edades, Junior y senior se establecerá de los resultados en competiciones oficiales, del Campeonato Nacional organizado por la Federación Colombiana de Gimnasia.

ARTICULO TERCERO. – RESPONSABLES DE LA COMPETENCIA:

1. RESPONSABLES DE LA COMPETENCIA:

FUNCION	NOMBRE	EMAIL
Federación Colombiana de Gimnasia	Jaime Corredor	presidencia@fedecolgim.co
Liga Santandereana de Gimnasia	Fanny Luna	lisangimnasia@gmail.com
Coordinador Técnico	Miguel Angel Santana	miguetrasm@hotmail.com
Coordinador de Juzgamiento	Samir Portillo Diaz	Samir_portillo@hotmail.com
Juez de Resultados	Ever Gómez	fedecolgim2020@gmail.com
	Marcos Pérez	fedecolgim2020@gmail.com

2. COMISIÓN DE DISCIPLINA DE LA COMPETENCIA:

NOMBRE	CARGO
Jaime Corredor o su delegado	Presidente FEDECOLGIM
Fanny Luna	Presidente Liga de Santander
Representante Ligas participantes	Escogido en reunión informativa

ARTÍCULO CUARTO. - LUGAR DE REALIZACIÓN.

- LUGAR: Coliseo Vicente Diaz
- CIUDAD: Bucaramanga

ARTÍCULO QUINTO. – CONFORMACIÓN DE SELECCIÓN.

Se escogerán las tres mejores notas del ranking en la categoría Senior y 17 y +, el cuarto cupo lo asigna la Comisión Técnica con la aprobación del Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Gimnasia.



Se escogerá las tres mejores notas del ranking en la categoría junior masculino y las tres mejores notas en junior femenino, (en los grupos de edades de 13 a 16 años) el cuarto cupo lo define la Comisión Técnica con la aprobación del Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Gimnasia.

ARTÍCULO SEXTO. – DE LA REGLAMENTACIÓN.

NIVELES

TRAMPOLIN

Los gimnastas deberán hacer dos rutinas: Obligatoria y libre

NIVELES	RUTINA OBLIGATORIA	ESQUEMA LIBRE
NIVEL 1	<ul style="list-style-type: none">El esquema se compone de 10 elementos, se podrá tener una repetición de cada elemento y deberá tener <u>mínimo una caída a sentado.</u>	Máximo de dificultad del esquema libre completo es de 1.5 puntos y máximo 0,7 por elemento. Si sobrepasa este límite, no se contará la dificultad.
NIVEL 2	<ul style="list-style-type: none">El esquema se compone de 10 elementos, se podrá tener una repetición de cada elemento y deberá tener <u>mínimo una caída a sentado, más un elemento con rotación de 360 grados transversal con o sin giro longitudinal.</u>	Máximo de dificultad del esquema libre completo es de 2.1 puntos y máximo 0,9 por elemento. Si sobrepasa este límite, no se contará la dificultad.
NIVEL 3	<ul style="list-style-type: none">El esquema se compone de 10 elementos diferentes y deberá tener <u>una caída a facial o a dorsal y dos elementos con rotación de 360</u>	Máximo de dificultad del esquema libre completo es de 3.5 puntos y máximo 1 por elemento. Si sobrepasa este límite, no se contará la



	<u>grados transversal con o sin giro longitudinal.</u>	dificultad.
NIVEL 4	<ul style="list-style-type: none">El esquema se compone de 10 elementos diferentes y deberá tener <u>Caída facial o dorsal y tres elementos con rotación de 360 grados transversal con o sin giro longitudinal.</u>	Máximo de dificultad del libre 4.2 puntos y máximo 1,2 por elemento

NOTA: En el Nivel 1 y 2 de Trampolín estará permitido repetir una vez un mismo elemento.

SUBDIVISIONES
7 – 8 Años
8 – 9 Años
10 – 11 Años
12 – 13 Años
14 – 15 Años
16 años

Nota: en cada subdivisión debe haber un mínimo de 3 deportistas de lo contrario se reagruparán las subdivisiones.

TRAMPOLÍN SINCRONIZADO

- La categoría de niveles se competirá con una sola rutina libre.
- En la competencia de sincronismo no hay mezcla de géneros.



DOBLEMINITRAMP

		1°	2°
NIVEL 1	MOUNT	Salto extendido	Salto extendido
	SPOTTER	Salto agrupado	Salto carpa abierta
	DISMOUNT	Salto carpa abierta	salto agrupado
NIVEL 2	MOUNT	salto extendido	salto extendido
	SPOTTER	Carpa abierta	Salto agrupado
	DISMOUNT	½ giro	mortal o barani en cualquiera de sus posiciones.
NIVEL 3	MOUNT	Salto extendido	Salto extendido
	SPOTTER	Carpa abierta	salto agrupado
	DISMOUNT	mortal o barani en cualquiera de sus posiciones.	mortal o barani en cualquiera de sus posiciones.
NIVEL 4	MOUNT	salto extendido	salto extendido
	SPOTTER	mortal o barani en cualquiera de sus posiciones.	mortal o barani en cualquiera de sus posiciones.
	DISMOUNT	mortal o barani en cualquiera de sus posiciones.	mortal o barani en cualquiera de sus posiciones.

TUMBLING

	OBLIGATORIA	LIBRE
Nivel 1	Rueda, Rueda, Round off, salto extendido a un aterrizaje controlado	Un pase de máximo 4 elementos Máximo valor por elemento =0.5 Puede repetir el obligatorio.
Nivel 2	Round off, flic flac, flic flac, salto extendido a un aterrizaje controlado	Un pase de máximo 4 elementos, máximo valor por elemento: 0.6 Puede repetir el obligatorio.



Nivel 3	Round off, flic flac, flic flac, flic flac, salto extendido a un aterrizaje controlado	Un pase de Máximo 4 elementos Elementos opcionales: máximo valor por elemento: 0.6 Puede repetir el obligatorio.
Nivel 4	Round off, flic flac, flic flac, flic flac, mortal agrupado (O)	Un pase de máximo 5 elementos máximo valor por elemento: 0.7 Puede repetir el obligatorio.
Nivel 5	Round off, flic flac, flic flac, flic flac, mortal extendido (I)	Un pase de máximo 6 elementos máximo valor por elemento: 0.9 Puede repetir el obligatorio.

NOTA: La inscripción en la categoría de Niveles será abierta para los Clubes

- En la competencia de niveles no hay finales.
- En la competencia de niveles deben presentar 2 rutinas, la obligatoria y una rutina libre. La rutina obligatoria se puede repetir como una rutina libre.
- La edad mínima para la competencia de Niveles será de 6 años en adelante.

REGLAMENTO GRUPOS DE EDADES FIG

TRAMPOLIN

GRUPOS DE EDADES	REQUISITOS ESPECIALES RUTINA 1
8 - 9 AÑOS	<ul style="list-style-type: none">• Caída a espalda o pecho• Caída sentada• 3 elementos 360 grados con o sin giros
9 - 10 AÑOS	<ul style="list-style-type: none">• 10 elementos diferentes• 7 elementos con más de 270° de rotación de mortal• 1 ejercicio a facial (marcar con *)• 1 ejercicio a espalda (marcar con *)
11 - 12 AÑOS	<ul style="list-style-type: none">• 10 elementos diferentes• 8 elementos con más de 270° de rotación de mortal• 1 ejercicio a facial (marcar con *)• 1 ejercicio a espalda (marcar con *)• Un elemento con 360° de rotación y al menos 360° de giro
13 - 14 AÑOS	<ul style="list-style-type: none">• 10 elementos diferentes• 9 elementos con más de 270° de rotación de mortal• 1 ejercicio aterrizando a facial o dorsal (marcar con *)



	<ul style="list-style-type: none">• 1 ejercicio desde facial o dorsal (en combinación con el ejercicio anterior) (marcar con *)• Un doble mortal al frente o atrás con o sin giro• Un elemento con mínimo 540° de giro y mínimo 360° de rotación (marcar con *)
15 – 16 AÑOS	<ul style="list-style-type: none">• 10 elementos diferentes• 9 elementos con más de 270° de rotación de mortal• 1 ejercicio aterrizando a facial o dorsal (marcar con *)• 1 ejercicio desde facial o dorsal (en combinación con el ejercicio anterior) (marcar con *)• Un doble mortal al frente o atrás con o sin giro• Un elemento con mínimo 540° de giro y mínimo 360° de rotación (marcar con *)
17+	<ul style="list-style-type: none">• Todos los gimnastas presentaran 2 rutinas libres, la puntuación más alta determinara la clasificación para la final.

SENIOR	REQUISITOS ESPECIALES RUTINA 1
17 AÑOS EN ADELANTE	Todos los gimnastas presentaran 2 rutinas libres, la puntuación más alta determinara la clasificación para la final.

RUTINA 2		
GRUPO DE EDAD	MÁXIMA DIFICULTAD POR ELEMENTO	RESTRICCIONES
8 - 9	0.9	Máximo 6.8 dificultad en rutina libre
9 - 10	1.4	Triples Mortales no están permitidos
11 – 12	1.6	Triples Mortales no están permitidos
13 – 14	1.8	Cuádruples Mortales no están permitidos
15 – 16	1.8	Cuádruples Mortales no están permitidos
17 Y +	2.0	Cuádruples Mortales no están permitidos

Estos requisitos no se pueden cumplir combinándolos en un único elemento, tendrán que ser realizados como elementos separados y los gimnastas no podrán competir en otro grupo que no corresponda con su edad.

TRAMPOLÍN SINCRONIZADO

- En las categorías de grupo de edades se competirán con una sola rutina libre.
- En los grupos de edades un gimnasta de menor edad puede conformar pareja de sincronismo con uno de mayor edad, pero prevalece la categoría del gimnasta de mayor edad.
- En la categoría senior dos rutinas en la preliminar y una rutina en la final
- En la competencia de sincronismo no hay mezcla de géneros.



DOBLEMINITRAMP

GRUPO DE EDAD	MAXIMA DIFICULTAD POR ELEMENTO
8 – 9 Años	2.2 pts
9 – 10 Años	3.2 pts
11 – 12 Años	4.0 pts
13 – 14 Años	4.6 pts
15 – 16 Años	4.6 pts
17+ Años	5.2 pts

La competencia de DMT FIG se componen de 4 pases: dos en la fase de clasificación y dos pases en la final, cada pase con un elemento de entrada y un elemento de salida, ninguno de los pases puede ser repetido. La competencia grupo de edades los pases son libres con límites de dificultad por cada pase.

Aspectos Adicionales para la Conformación de Selecciones Senior y Junior en Trampolín Individual.

La selección nacional se establecerá por ranking nacional, teniendo en cuenta los resultados de competencias oficiales, el Campeonato Nacional y posibles chequeos avalados por la federación.

NOTAS MINIMAS DE TRAMPOLIN

EDADES	MASCULINO	FEMENINO
11 - 12	86	86
13 - 14	90	88
15 - 16	94	90
17 - 21	53	48
SENIOR	55	50

NOTA: El ranking se es establecerá con los resultados de todas las competencias oficiales nacionales e internacionales de 2022.

RECLAMOS

Solo se acepta reclamos de la nota de dificultad, pero si solo se cumple con los siguientes protocolos:

- Se realiza de forma verbal inmediatamente después que se publique la nota o como máximo, antes que la nota del siguiente gimnasta sea publicada.
- Solo entrenadores acreditados en el área de competencia están avalados para realizar una protesta.
- Si una protesta de manera verbal se realiza tarde, esta no tendrá validez.
- La protesta se debe confirmar por escrito tan pronto como sea posible, máximo 4 minutos después que la protesta verbal fue emitida. Requiere ir acompañada de un pago.

1. \$ 100.000 pesos. La primera vez
2. \$ 200.000 pesos. La segunda vez



3. \$ 300.000 pesos. La tercera vez
 - Si la protesta no se confirma por escrito dentro de los 5 minutos, el procedimiento se vuelve obsoleto.
 - Si la protesta es aceptada y ganada, el dinero es reembolsado, de lo contrario el dinero será transferido a la Fedecoljim.
 - Todas las protestas deben ser examinadas por el Jurado Superior y la decisión final la cual es inapelable.
1. Al final del grupo de la ronda de clasificación o la competencia por equipo.
 2. Antes de que la nota del siguiente gimnasta sea publicada.

NOTA: hay finales si hay mínimo cinco deportistas en una categoría.

ARTÍCULO SÉPTIMO. – COSTO DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma de SportEvents. <https://sportevents.com.co/home>, cada liga ya tiene asignado el usuario para ingresar a la plataforma y hacer la inscripción de acuerdo con las fechas establecidas:

INSCRIPCIONES	FECHA INICIO	FECHA LÍMITE	COSTO
Inscripción Definitiva (Nominal)	16 de julio	31 de julio	Individual: \$ 120.000
Inscripciones Extemporáneas	1 de agosto	6 de agosto	Individual: \$ 140.000

*La COPIA DE LA CONSIGNACIÓN Por el valor de la inscripción debe ser cargada en la plataforma de SportEvents.

*La consignación debe realizarse a nombre de la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GIMNASIA, CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA No. 358-000126-82, NIT 860535259-7

ARTÍCULO OCTAVO.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR.

- Cada Liga, debe adquirir un seguro colectivo contra accidentes, para todos los gimnastas participantes o presentar certificado de pago EPS al día.



- Todos los gimnastas afiliados a las ligas deben pagar \$30.000 por derechos de participación anuales de 2022; este valor se paga una sola vez en el año, en el primer evento en donde cada uno participará durante el año. El valor de los derechos de participación se liquidará junto con el de la inscripción en la plataforma de SportEvents.
- Todos los gimnastas afiliados a las ligas, deben presentar el carnet de la Federación Colombiana de Gimnasia vigencia 2022, se debe verificar el estado del mismo en la página web www.fedecolгим.co en caso de no tener su carné vigente, con el pago de los derechos de participación será renovado.

ARTÍCULO NOVENO. – JUZGAMIENTO:

Los Jueces inscritos para estos campeonatos pueden ser Regionales, Nacionales o Internacionales ciclo XIV.

JURADO DE LAS COMPETICIONES

Cada liga participante deberá inscribir mínimo 1 juez y podrá inscribir hasta un máximo de 3 jueces, en relación al volumen de gimnastas que presente:

- 1-10 gimnastas: 1 juez.
- 11-16 gimnastas: 2 jueces.
- Más de 16 gimnastas: 3 jueces.

Si la liga no puede inscribir juez al momento de la inscripción nominal debe hacerlo conocer a la Federación y cancelar la suma de \$ 900.000 por cada juez y la Federación le asignará uno.

Si la liga no puede inscribir juez al momento de la inscripción nominal extemporánea, debe hacerlo conocer a la Federación y cancelar la suma de \$ 1.000.000 por cada juez y la Federación le asignará uno.

Si definitivamente la liga no inscribe juez, no avisa a la federación sobre la consecución de juez en el tiempo o de manera extraordinaria **no podrá participar**.

ARTÍCULO DÉCIMO. - *Las ligas que aspiren a sedes de eventos nacionales, deben encontrarse a paz y salvo con la federación y ofrecer las garantías técnicas, médicas, escenario y equipos adecuados que se especifican a continuación:*



Escenario

1. Escenario de competencia con equipo de Aparatos completo de marca homologada FIG en buen estado y aseados.
2. Escenario alternativo de entrenamiento con equipo de Aparatos completo de marca homologada FIG en buen estado y aseados.
3. Juego de Colchonetas por aparato completo en ambos escenarios.
4. Colchonetas de Seguridad completas en buen estado en ambos escenarios.
5. Carbonato de Magnesio suficientes para los días de entrenamiento y los días de competencia.
6. Hidratación para los deportistas en pista para los días de entrenamiento y competencia.
7. Pista físicamente separada de la zona del público y personal encargado de control de acceso Baños para deportistas, entrenadores, jueces y personal de la organización en buen estado.
8. Baños para el público en buen estado.
9. Salones de reuniones de jueces (Uno por modalidad), con tablero de acrílico y Video Beam o Televisor de gran formato, Salón de Compilación con internet, equipos de cómputo, 2(dos) impresoras y papelería.
10. Oficina para la Federación con acceso a internet.
11. Servicio permanente de aseo para los baños y las áreas comunes del escenario.
12. Equipo de Sonido con potencia concordante con el recinto.
13. Control o bloqueo de la entrada de la luz solar en cualquiera del aparato
14. 1(un) electricista.

Hospedaje y Alimentación

1. Deben enviar el listado de Hoteles un mes antes del evento. *adjunto
2. Almuerzo para jueces durante los días de Competencia.
3. Refrigerios para Jueces y Personal de Logístico
4. Proveer un lugar para la alimentación de los jueces y logística del evento

Logística

1. Listado de nombres del personal de apoyo. (Mínimo 12 voluntarios en Gimnasia Artística y mínimo 8 voluntarios en Gimnasia Rítmica y Gimnasia de Trampolín, según el Campeonato)
2. Coordinador de Transporte.
3. Coordinador de Hospedaje.
4. Coordinador de Alimentación (Refrigerios y almuerzo Jueces y Logística).
5. Jefe de Pista (Encargado de los aparatos y el Aseo del Escenario).
6. Director de Competencia (Encargado del funcionamiento logístico de toda la competencia).
7. Sonido y una cabina recargable por si hay alguna falla.
8. Ambulancia y servicio médico durante los días de entrenamiento y competencia.



9. Las listas de los voluntarios y coordinadores deben entregarse a la federación 15 días antes del evento.
10. La federación se hará cargo de cualquier faltante en los requisitos y hará un descuento por cada uno al porcentaje de las ligas.
11. Banderas verdes, rojas y blancas. Pitos o señales auditivas para el tiempo

ARTÍCULO DECIMO PRIMERO. - Cada liga deberá traer el Himno y la bandera de su departamento.

ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO: Medidas de Bioseguridad.

Con el fin de seguir con los protocolos de bioseguridad, frente a la situación de crisis de salud por la pandemia en el país, se toman las siguientes medidas.

1. Los participantes deberán subir a la plataforma de Sportevents los carnets de vacunación contra COVID-19, los cuales deben contar con al menos una dosis. (La imagen del carnet debe ser legible y estar por ambos lados, donde registre el nombre del participante y las dosis que tiene. En un mismo archivo debe estar la información de la delegación)
2. Todos los asistentes, entrenadores, jueces, familiares y demás personas deben mantener su tapabocas (quirúrgico o N93 "NO DE TELA") de forma obligatoria y bien puesto. Solamente el deportista durante su presentación podrá quitarse el tapabocas, Según las indicaciones del Gobierno Nacional frente al tema.

ARTICULO DÉCIMO TERCERO. – La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.



PRESIDENTE
JAIME EDUARDO CORREDOR SEGURA
PRESIDENTE.



SECRETARIO
SAMIR PORTILLO DIAZ
SECRETARIO